

18 de noviembre del 2024

UNA-ELCL-CIRC-011-2024

Personal académico no propietario
Área de Inglés
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje

Estimados señores:

Ref.: Actualización de atestados para personal académico no propietario del Áreas de Inglés:

Como parte del proceso institucional para la actualización de atestados del registro de elegibles para el 2025 y dada la particularidad de nuestra Unidad Académica, se informa que se habilitará para el **Área de Inglés** un periodo en cual podrán presentar documentos para que actualicen sus atestados.

Este proceso se ejecutará en acatamiento a la instrucción UNA-RA-DISC-006-2023 y al *Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico*.

En el siguiente cronograma se establecen las fechas para atender el proceso referido, según se detalla:

Fecha	Descripción del proceso
25 de noviembre del 2024 al 06 de diciembre del 2024	Recepción y cotejo de atestados. La recepción de los documentos y confrontación se realizará en las fechas señaladas en este documento, en la segunda página.
Enero 2025	Revisión y evaluación de los atestados presentados

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ATESTADOS:

A. PERSONAS QUE **NO CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS DEL PERFIL RETA:
(Los requisitos en los perfiles RETA se pueden consultar al pie de la página)**

1. Completar el [Formulario Inglés para actualizar 2025](#) en formato Word con la información para la actualización en el registro correspondiente. (Pulsar sobre el nombre del formulario para desplegar el archivo e ingresar en la pestaña de *Descargar* el documento original).

B. PERSONAS INTERESADAS EN PRESENTAR ATESTADOS PARA QUE SEAN INTEGRADAS A LOS PERFILES **RETA¹:**

(Los requisitos y cada perfil se pueden consultar en la nota al pie de página):

¹ [UNA-CO-ELCL-PRFL-008-2024](#)
[UNA-CO-ELCL-PRFL-009-2024](#)
[UNA-CO-ELCL-PRFL-010-2024](#)



1. Completar el Formulario [RETA Ingles para 2025](#) en formato Word con la información para el ingreso en el registro correspondiente. (pulsar sobre el nombre del formulario para desplegar el archivo e ingresar en la pestaña de [Descargar](#) el documento original).
2. Completar el [formulario de incorporación al RETA](#) para integrar perfil RETA. (Pulsar sobre el nombre del formulario para desplegar el archivo e ingresar en la pestaña de [Descargar](#) el documento original).
3. Completar el formulario: [Declaración Jurada](#) (para acceder, pulsar sobre el nombre de formulario).

CONFRONTACIÓN DE ATESTADOS, TANTO PARA LAS PERSONAS DE LOS PUNTOS A Y B:

IMPORTANTE. El formulario deberá enviarse antes de coordinar la cita para la confrontación de atestados.

Además, **todas las personas** deben presentar el día de la cita, sin excepción los siguientes formularios:

1. Remitir a la cuenta elegiblesecl@una.cr únicamente el formulario **Word** y en el asunto del correo, anotar el nombre y apellidos del oferente. Si el interesado quiere enviar sus atestados en formato digital, podrá hacerlo, pero no lo exime de la entrega de los documentos impresos.
2. Formulario impreso y firmado manuscrito.
3. Atestados ordenados según lo anotado en el formulario.
4. Si cuentan con publicaciones en digital, podrán anotar el acceso a cada publicación en el apartado correspondiente del formulario. También deberán entregar el documento impreso.
5. Si cuenta con certificados con firma digital, deberá enlazarlos en el formulario, en el apartado que corresponda. También deberán entregarlo impreso. Si los certificados aportados cuentan **con sellos en el reverso, deberán imprimirse por ambos lados.**
6. Las publicaciones digitales, deberán entregarlas impresas. Si son muy extensas, podrán entregar impresa, al menos la primera página de la publicación donde se aprecie el ISBN y el nombre del oferente.
7. En el caso de libros, podrán entregarlos y posterior a la evaluación se le contactará para que los retire. Deberá imprimir la carátula y contraportada del libro para dejarlo en el expediente. Además, anotar el nombre y teléfono para contactarlo y coordinar la devolución del libro.
8. En el caso de las personas que no presenten los documentos en el orden descrito en el formulario o a falta de que alguno de ellos (original y copia) **no se recibirá ningún documento** y la persona deberá programar una nueva cita para la confrontación de los atestados.



Recepción y confrontación:

Del lunes 25 de noviembre al 06 de diciembre en la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, Facultad de Filosofía y Letras

El horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m, con cita previa mediante el siguiente enlace: <https://elcl.reservio.com>. **Importante:** El **viernes 06 de diciembre del 2024**, la última cita será a las **4:00 p.m.**

El interesado el día de la cita debe seguir las siguientes instrucciones:

1. Solamente se aceptará el formulario indicado.
2. Sin excepción, los oferentes deberán presentar todos los atestados **originales para ser confrontados** y según las indicaciones dadas en el punto anterior.
3. Los oferentes interesados en participar en los perfiles del Área de Inglés, deben verificar los requisitos en el enlace, pulsando sobre el perfil o bien en la página web: <https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/67-registro-de-elegibles/324-perfiles-reta/359-perfiles-reta-aprobados>
4. **En caso de tener alguna duda, pueden consultar mediante el correo: elegiblesecl@una.cr o al WhatsApp 2562-4258.**

Atentamente,

Mayra Loaiza Berrocal
Directora
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje

C. Comisión Evaluadora Área de Inglés
Cuenta: elegiblesecl@una.cr

